ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

I. INTRODUCCION

La Secretaría Distrital de Recreación y Deportes de Barranquilla, en el marco de sus competencias misionales, tiene a su cargo la formulación, implementación, coordinación y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados al fomento, masificación y fortalecimiento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, promoviendo la participación incluyente de los diferentes grupos poblacionales y el adecuado uso de los escenarios deportivos del Distrito.

En concordancia con lo anterior, el Plan de Desarrollo Territorial **"Barranquilla a Otro Nivel 2024-2027"**, en su artículo 13, contempla el componente "Recreación y Deportes" y, dentro de este, el programa "Más Recreación y Actividad Física" y el proyecto "Aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Barranquilla", orientados a promover la práctica deportiva y recreativa, fomentar hábitos y estilos de vida saludables e incentivar la participación de la ciudadanía en actividades desarrolladas en los espacios públicos y deportivos disponibles.

La ejecución de estas acciones requiere fortalecer la capacidad institucional para garantizar la adecuada planificación, desarrollo y seguimiento de los programas y proyectos misionales, así como la participación equitativa de los diferentes grupos poblacionales y el fortalecimiento de los escenarios deportivos. En este sentido, la Secretaría requiere contar con profesionales capacitados y con experiencia que contribuyan al cumplimiento de las metas y al desarrollo integral de las actividades previstas durante la vigencia.

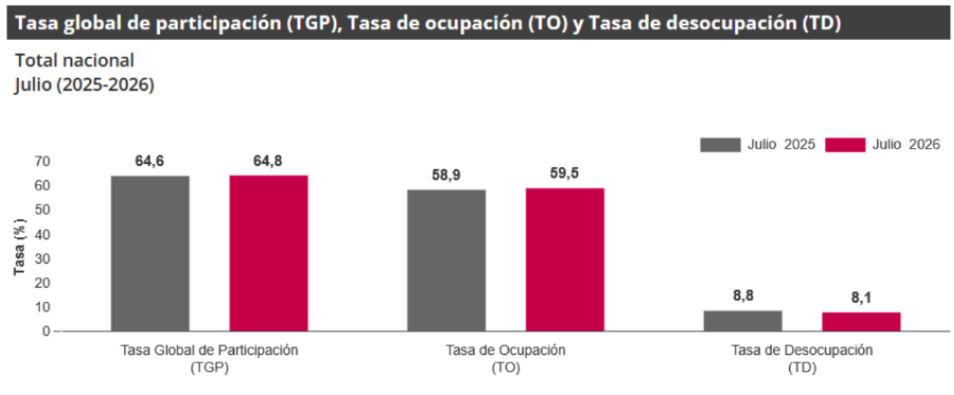
En consecuencia, y con el propósito de garantizar la ejecución de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, resulta necesario contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en el desarrollo de sus programas misionales y en el fortalecimiento institucional. Esta contratación permitirá complementar la capacidad operativa de la entidad y contribuir al cumplimiento oportuno de las actividades previstas, teniendo en cuenta que la planta de personal de la Administración Central no cuenta con el recurso humano suficiente para atender integralmente las necesidades del programa.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
1	80111600	Servicios de Personal Temporal

EMPLEO Y DESOCUPACIÓN - Información julio 2026[1]

Para julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente. [1]



Fuente: DANE, GEIH

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

PRICIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL - Julio de 2026

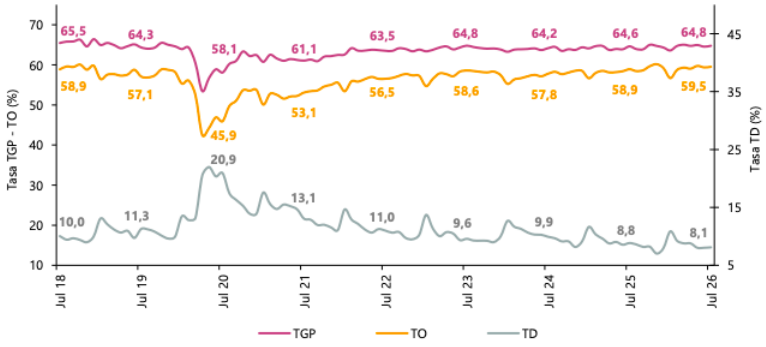
Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%.[2]

[1] Dane.gov.co/mercado-laboral/empleo-y-desempleo (31 de agosto de 2026)
[1] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)
[2] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)

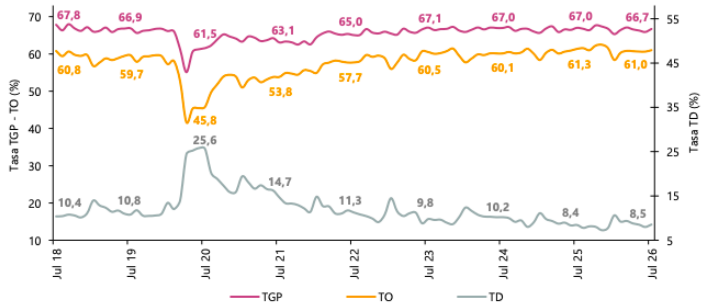


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%.[3]

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)



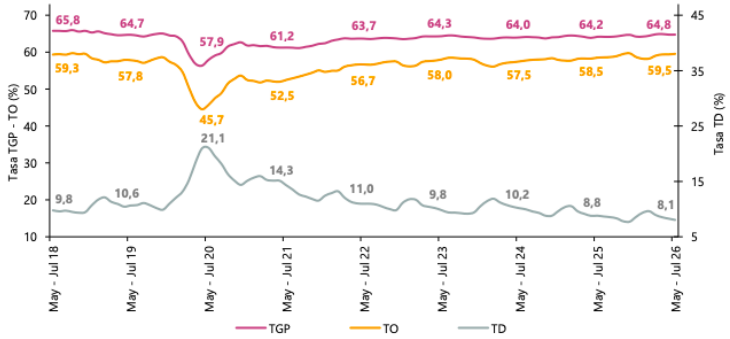
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio 2026 fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (58,5%).[4]

[3] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)
[4] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo - julio (2018 - 2026)

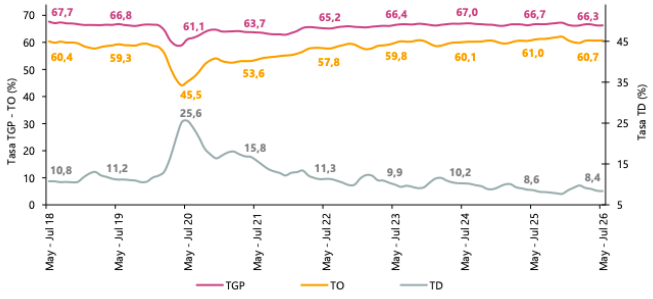


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3**%.**[5]

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2026

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales**).**[6]

[5] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)
[6] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Población ocupada según posición ocupacional, mes julio 2026

En julio de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.[7]

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Trabajador por cuenta propia	9.774	10.187	41,5	413	1,7
Patrón o empleador	517	667	2,7	150	0,6
Obrero, empleado del gobierno	809	939	3,8	130	0,5
Obrero, empleado particular	10.885	10.924	44,5	39	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	438	470	1,9	32	0,1
Empleado doméstico	733	733	3,0	1	0,0
Jornalero o Peón	805	619	2,5	-185	-0,8

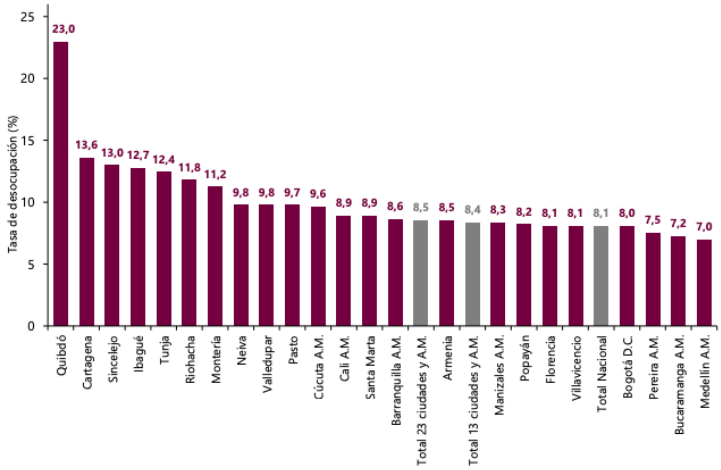
Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre abril - julio 2026

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).[8]

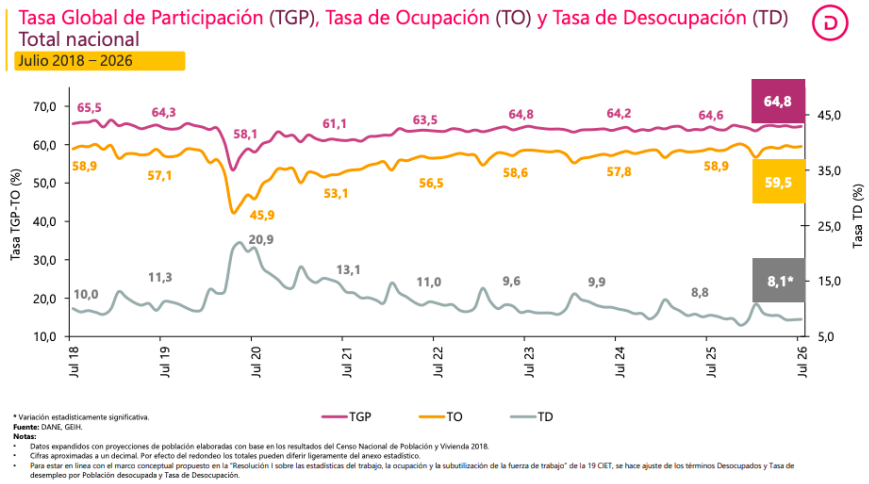
[7] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)
[8] Dane/Gran-Encuesta-Integrada-de-Hogares-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

- **PRINCIPALES RESULTADOS – Mercado Laboral**
  Gran Encuesta Integrada de Hogares
  Julio 2026[9]



* Variación estadísticamente significativa.
Fuente: DANE, GEIH.
Notas:
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo estadístico.
- Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

[9] Dane/presentacion-rueda-de-prensa-GEIH-jul2026.pdf (31 de agosto de 2026)

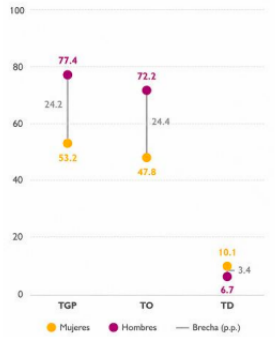
Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) según sexo y brecha

Julio 2026

Total nacional

3,4 p.p.

Brecha TD



Total 13 ciudad y áreas metropolitanas

1,0 p.p.

Brecha TD



Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Notas:
- La brecha para la tasa de desocupación (TD) está calculada como la diferencia entre la tasa de desocupación de las mujeres menos la tasa de desocupación de los hombres.
- Cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo, la brecha puede diferir ligeramente del anexo.
- 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desocupación por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Población ocupada, desocupada, fuera de la fuerza de trabajo Total nacional

Julio 2026

41.242
Población en edad de trabajar

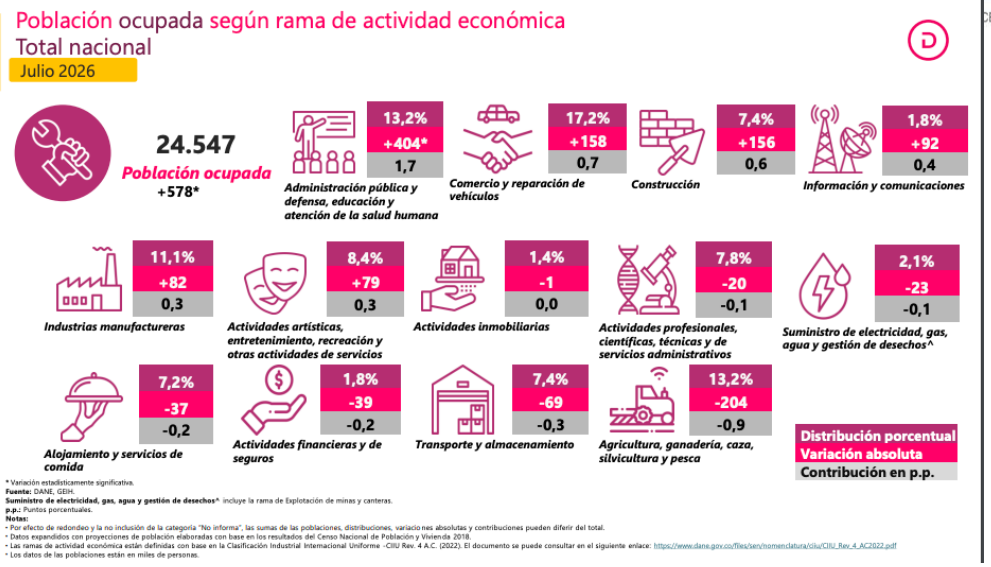
2.165
Población desocupada
-160
Variación absoluta

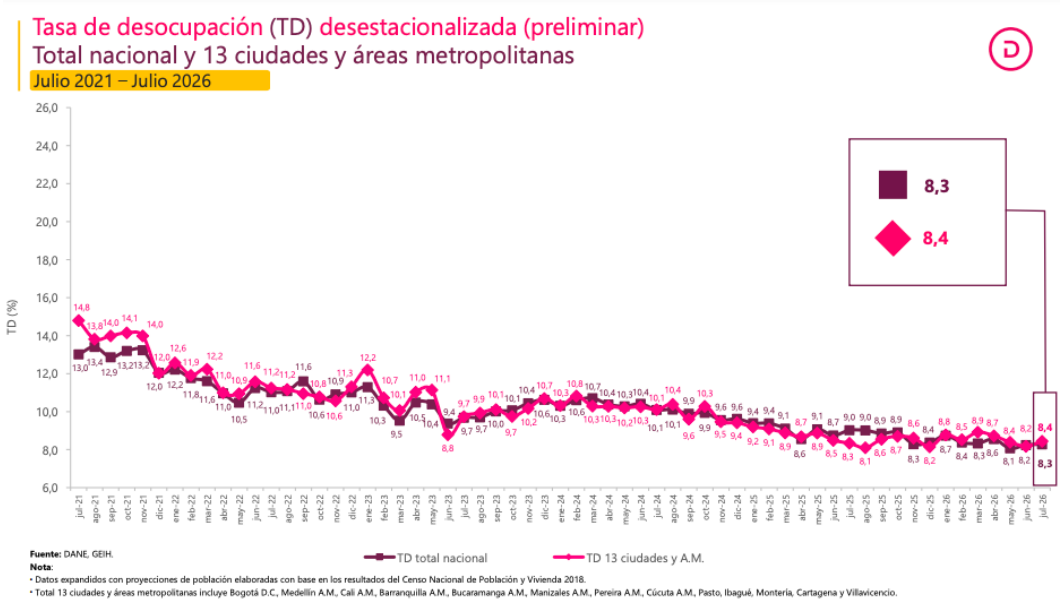
24.547
Población ocupada
+578*
Variación absoluta

14.530
Población fuera de la Fuerza de trabajo
+131
Variación absoluta

* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Los resultados de la variación absoluta pueden diferir por los valores aproximados a mil.
- Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
- 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
- Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Fuente: DANE, GEIH.

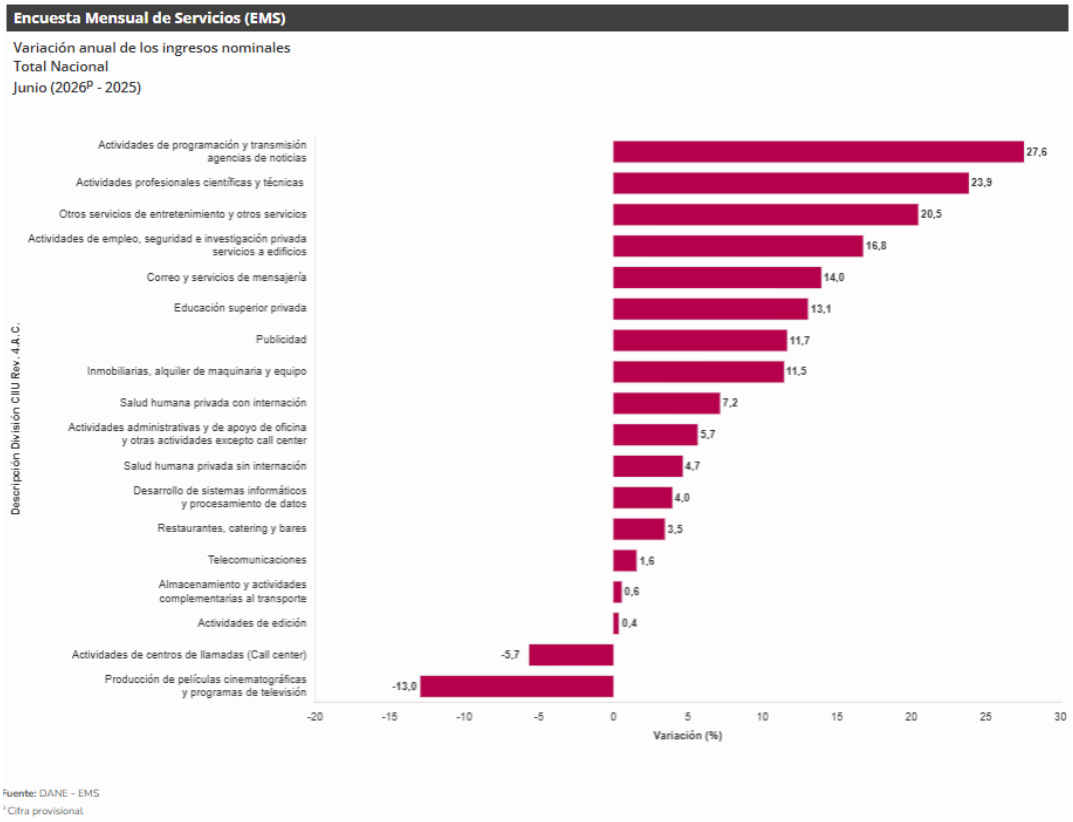




- **ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) - Julio de 2026**[10]

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025

[10] Dane.gov.co/encuesta-mensual-de-servicios-EMS (15 de septiembre de 2026)



En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

- **EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS**

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.[11]

[11] Dane.gov.co/boletin-EMS-jul2026.pdf (15 de septiembre de 2026)

56031

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)[p]

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	11,8	-0,0	1,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	6,8	1,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	1,9	-8,2	-0,3	10,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,2	4,8	6,5	4,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	36,9	29,3	-0,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	1,6	-4,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	2,2	1,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	12,3	-0,4	-0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	45,1	45,0	0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,0	0,0	0,0	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,5	12,6	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,0	-14,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-12,0	-12,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	8,5	-0,0	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	3,6	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,0	2,7	0,4	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,9	14,0	0,9	3,1

Fuente: DANE, EMS.
[p] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.[12]

[12] Dane.gov.co/boletin-EMS-jul2026.pdf (15 de septiembre de 2026)

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,4	2,1	-2,5	1,9	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,5	-0,5	-1,9	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,0	-0,2	-1,1	0,3	
J	División 58	Actividades de edición	-12,3	-8,1	-2,7	-1,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,3	-2,1	-0,1	2,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,2	-2,5	0,5	-1,2	
J	División 61	Telecomunicaciones	-10,9	-8,6	-0,0	-2,3	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,3	2,8	-0,5	-0,0	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,2	0,5	-0,3	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,7	-0,6	-2,1	-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,7	-1,9	-7,6	0,8	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,9	1,8	-2,2	0,2	-2,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-15,0	-12,3	-2,7	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,8	-4,4	-8,9	-1,5	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,7	-0,1	-1,4	-0,1	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0	0,1	-0,4	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0	0,3	0,1	-0,4	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,8	-0,9	-2,1	0,1	

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)

En julio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2025.[13]

[13] Dane.gov.co/boletin-EMS-jul2026.pdf (15 de septiembre de 2026)

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,0	6,2	5,8	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	16,7	10,8	5,9	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,3	
J	Divsión 58	Actividades de edición	6,7	3,5	3,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,7	9,2	7,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	5,1	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	10,2	7,8	2,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,2	1,5	1,6	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,4	4,1	4,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,9	3,2	4,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,3	6,3	-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,5	6,6	9,5	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,0	3,9	6,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,3	11,1	9,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,9	1,4	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,7	4,5	5,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	1,9	4,8	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	7,4	8,3	

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - julio 2026 / enero - julio 2025)

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.[14]

[14] Dane.gov.co/boletin-EMS-jul2026.pdf (15 de septiembre de 2026)

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - julio 2026 / enero - julio 2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,8	-6,0	18,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-1,5	20,1
J	División 58	Actividades de edición	0,8	-11,4	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,7	7,1	15,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	15,8	-1,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	1,3	-8,2	9,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	1,3	2,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,9	-1,6	9,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	22,1	-1,7	7,3
M	Clase 7310	Publicidad	9,0	-5,6	8,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-1,4	20,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,6	-11,3	9,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2,7	-10,6	19,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-0,9	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	-1,8	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,6	8,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	-2,9	15,8

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025)

En el año móvil hasta julio de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta julio de 2025.[15]

[15] Dane.gov.co/boletin-EMS-jul2026.pdf (15 de septiembre de 2026)

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025)P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	2,0	9,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,5	-3,5	15,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-1,0	17,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	2,1	-8,7	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,6	4,6	11,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,8	-0,3	6,4
J	División 61	Telecomunicaciones	0,4	-7,8	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	0,8	3,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-0,9	8,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,9	-3,1	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	9,9	-2,3	8,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,9	-0,7	16,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,3	-9,2	8,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,8	-5,8	16,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,9	-2,2	8,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,3	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,7	-2,0	13,7

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

II. TÉCNICO

El objeto para la presente contratación es la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.**

Se considera necesario y oportuno contratar un grupo de treinta y seis (36) personas que brinden acompañamiento al cumplimiento de las metas, con lo que se espera afrontar de una manera global la ejecución de las mismas, en el desarrollo de sus programas misionales.

A continuación, se detalla los perfiles, las obligaciones específicas y el valor de los contratos:

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
1.	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de cuarenta y ocho (48) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 5. Apoyar la recepción, organización y entrega interna de insumos y materiales operativos utilizados en las actividades, garantizando su correcta distribución y control básico durante la ejecución. 6. Velar por el correcto desarrollo de las actividades y eventos, manteniendo el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades deportivas, con la finalidad de fortalecer los estilos de vida saludables y generar espacios de ocio.	$17.500.000
2	Acreditar diez (10) semestres en Ingeniería y experiencia mínima de dieciocho (18) meses.	1. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades relacionadas con el Fortalecimiento y Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado. 3. Velar por el correcto desarrollo de las actividades y eventos, manteniendo el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades deportivas, con la finalidad de fortalecer la sana convivencia y valores en la comunidad. 4. Brindar apoyo en la elaboración, ejecución y control de las actividades que surjan durante la ejecución del programa denominado Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado. 5. Participar en reuniones técnicas y de coordinación programadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, contribuyendo con una visión técnica y de mejora organizacional.	$17.500.000
3	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de treinta y seis (36) meses.	1. Brindar apoyo en la planeación de las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos concernientes a la gestión documental, manejo, reparto de documentos y organización del archivo de los asuntos relacionados con el proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 5. Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto. 6. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.).	$15.750.000
4	Tecnólogo en Sistemas Integrados de Gestión y experiencia mínima de veinticuatro (24) meses.	1. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades relacionadas con el Fortalecimiento y Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado. 3. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 4. Asesorar y apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el proyecto.	$14.000.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
		5. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.).	
5	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de treinta (30) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes. 5. Apoyar la recepción, organización y entrega interna de insumos y materiales operativos utilizados en las actividades, garantizando su correcta distribución y control básico durante la ejecución. 6. Velar por el correcto desarrollo de las actividades y eventos, manteniendo el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades deportivas, con la finalidad de fortalecer los estilos de vida saludables y generar espacios de ocio.	$14.000.000
6	Tecnólogo en Gestión Empresarial y experiencia laboral mínima de veintiocho (24) meses.	1. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 2. Apoyar en la disposición de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 3. Brindar apoyo logístico en la divulgación a la comunidad de los distintos eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 4. Apoyar en la administración, organización y actualización de los registros físicos y digitales relacionados con los eventos y estrategias ejecutadas, asegurando la correcta sistematización y conservación de la información, conforme a los lineamientos de la Secretaría. 5. Apoyar en la logística de atención a deportistas, delegaciones y asistentes a los eventos, facilitando su orientación, registro, ingreso y permanencia en los escenarios deportivos, de acuerdo con las directrices institucionales.	$14.000.000
7	Acreditar título de bachiller y experiencia laboral mínima de veintiocho (28) meses.	1. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales Internacionales. 2. Apoyar en la disposición de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 3. Brindar apoyo logístico en la divulgación a la comunidad de los distintos eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 4. Apoyar en la administración, organización y actualización de los registros físicos y digitales relacionados con los eventos y estrategias ejecutadas, asegurando la correcta sistematización y conservación de la información, conforme a los lineamientos de la Secretaría. 5. Apoyar en la logística de atención a deportistas, delegaciones y asistentes a los eventos, facilitando su orientación, registro, ingreso y permanencia en los escenarios deportivos, de acuerdo con las directrices institucionales.	$13.300.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
8	Acreditar título de bachiller y experiencia laboral mínima de veintiocho (28) meses.	1. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 2. Apoyar en la disposición de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 3. Brindar apoyo logístico en la divulgación a la comunidad de los distintos eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 4. Apoyar en la administración, organización y actualización de los registros físicos y digitales relacionados con los eventos y estrategias ejecutadas, asegurando la correcta sistematización y conservación de la información, conforme a los lineamientos de la Secretaría. 5. Apoyar en la logística de atención a deportistas, delegaciones y asistentes a los eventos, facilitando su orientación, registro, ingreso y permanencia en los escenarios deportivos, de acuerdo con las directrices institucionales.	$13.300.000
9	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veinticuatro (24) meses.	1. Brindar apoyo en la planeación de las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos concernientes a la gestión documental, manejo, reparto de documentos y organización del archivo de los asuntos relacionados con el proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.	$12.250.000
10	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veinticuatro (24) meses.	1. Brindar apoyo en la planeación de las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos concernientes a la gestión documental, manejo, reparto de documentos y organización del archivo de los asuntos relacionados con el proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.	$12.250.000
11	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veinticuatro (24) meses.	1. Brindar apoyo en la planeación de las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos concernientes a la gestión documental, manejo, reparto de documentos y organización del archivo de los asuntos relacionados con el proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.	$12.250.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
12	Acreditar diez (10) semestres en Fisioterapia con experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Brindar acompañamiento en campo durante las actividades, jornadas y eventos deportivos, atendiendo situaciones asociadas a fatiga muscular, sobrecargas físicas o lesiones leves, y orientando a los participantes en la adopción de medidas preventivas inmediatas. 2. Apoyar y orientar las rutinas de calentamiento, estiramiento y recuperación activa, en el marco de los eventos deportivos y jornadas recreativas, garantizando una preparación física adecuada y una recuperación segura posterior a la actividad. 3. Acompañar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 4. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.).	$12.250.000
13	Acreditar cinco (5) semestres en Derecho y experiencia mínima de dieciocho (18) meses.	1. Apoyar en la proyección de respuestas a los oficios y requerimientos solicitados a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Acompañar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado. 3. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del proyecto. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 4. Brindar apoyo en la elaboración, ejecución y control de las actividades que surjan durante la ejecución del programa denominado Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado.	$12.250.000
14	Acreditar diez (10) semestres de Licenciatura en Educación Infantil y experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Brindar apoyo en la planeación de las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos concernientes a la gestión documental, manejo, reparto de documentos y organización del archivo de los asuntos relacionados con el proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.	$12.250.000
15	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000
16	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Brindar apoyo en la planeación de las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos concernientes a la gestión documental, manejo, reparto de documentos y organización del archivo de los asuntos relacionados con el proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su	$10.500.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
		competencia.	
17	Licenciado en Educación con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte con experiencia profesional mínima de doce (12) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Asistir y participar en los encuentros y reuniones convocadas por el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o quien este delegue en materia de su competencia. 3. Apoyar en la creación, planificación y ejecución de programas de actividad física y recreación adaptados a diferentes grupos de edad y nivel de condición física, promoviendo la salud y el bienestar. 4. Desarrollar programas de formación en actividad física y deportes que fomenten estilos de vida saludables, desde programas escolares hasta actividades en la comunidad en general.	$10.500.000
18	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000
19	Acreditar diez (10) semestres de Licenciatura en Educación Infantil y experiencia mínima de doce (12) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000
20	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
21	Acreditar diez (10) semestres en Contaduría Pública con experiencia mínima de doce (12) meses.	1. Apoyar en la organización y desarrollo de los presupuestos de las jornadas de actividades que fortalezcan los estilos de vida saludables y generen espacios de ocio en el Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la gestión administrativa y logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades relacionadas con el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Barranquilla. 4. Apoyar en las diferentes actividades requeridas para el manejo de archivo físico y la administración de los registros electrónicos de la información que se maneja en la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en virtud del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre.	$10.500.000
22	Acreditar diez (10) semestres en Licenciatura en Educación con experiencia mínima de doce (12) meses.	1. Brindar a los beneficiarios del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre, atención, orientación y/o asistencia sobre la oferta Institucional en el Distrito de Barranquilla, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia. 2. Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.). 3. Apoyar en la logística de las diferentes actividades realizadas por el programa. 4. Aplicar encuestas para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa.	$10.500.000
23	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Brindar apoyo en la planeación de las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos concernientes a la gestión documental, manejo, reparto de documentos y organización del archivo de los asuntos relacionados con el proyecto Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado del Distrito de Barranquilla. 4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.	$10.500.000
24	Acreditar título de Tecnólogo en Administración Hotelera y experiencia laboral mínima de quince (15) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 2. Brindar apoyo en el manejo de las comunicaciones durante las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 3. Brindar apoyo logístico en la comunicación y divulgación a la comunidad de los distintos eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e Internacionales. 4. Apoyar en la elaboración de informes y reportes sobre el desarrollo de los eventos, incluyendo la evaluación de los resultados, el impacto y las recomendaciones para futuras ediciones.	$10.500.000
25	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
26	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000
27	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000
28	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veintidós (22) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Acompañar las jornadas, encuentros, eventos y actividades que se desarrollen dentro del proyecto, garantizando una adecuada organización y atención a los participantes.	$10.500.000
29	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veinte (20) meses.	1. Apoyar en los procesos de orientación a participantes y beneficiarios de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Brindar apoyo a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades de recopilación de soportes, evidencias fotográficas y reportes básicos de ejecución. 3. Apoyar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades y eventos que se desarrollen en el marco del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre. 4. Apoyar la recepción, organización y entrega interna de insumos y materiales operativos utilizados en las actividades, garantizando su correcta distribución y control básico durante la ejecución.	$10.010.000
30	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de veinte (20) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	$8.750.000

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
31	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	$8.750.000
32	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	$8.750.000
33	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	$8.750.000
34	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	$8.750.000
35	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	$8.750.000
36	Acreditar título de bachiller y experiencia mínima de quince (15) meses.	1. Apoyar las actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las actividades, eventos y estrategias que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 2. Apoyar en la disposición y la logística de los elementos necesarios para ejecutar las actividades que se desarrollen en los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar apoyo en la organización logística y operativa, así como en el acceso de los beneficiarios de las actividades, eventos y estrategias que se lleven a cabo en el marco del proyecto.	$8.750.000

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.

2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría General del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
15. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.
16. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.

III. ESTUDIO DE LA OFERTA[16]

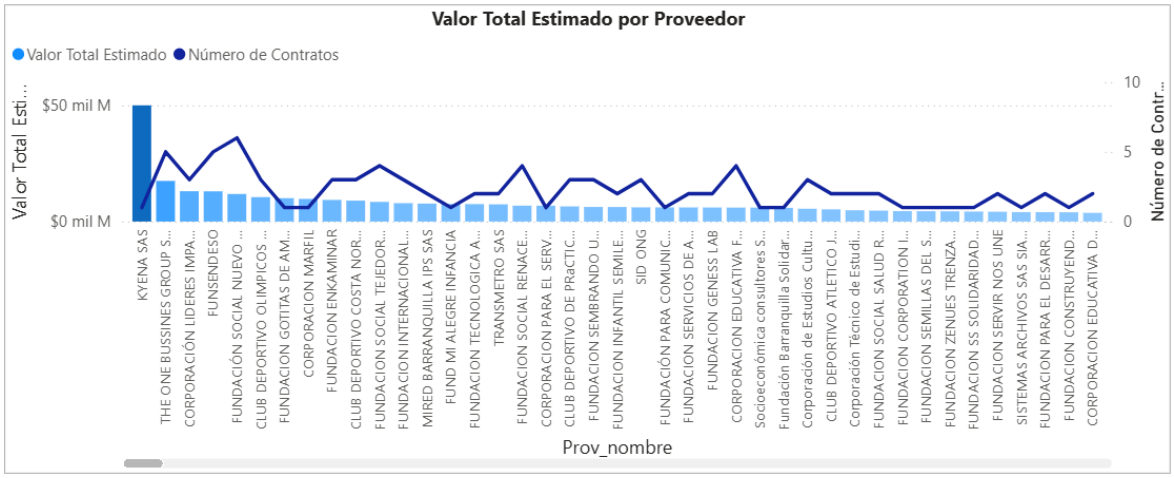
Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE OFERTA

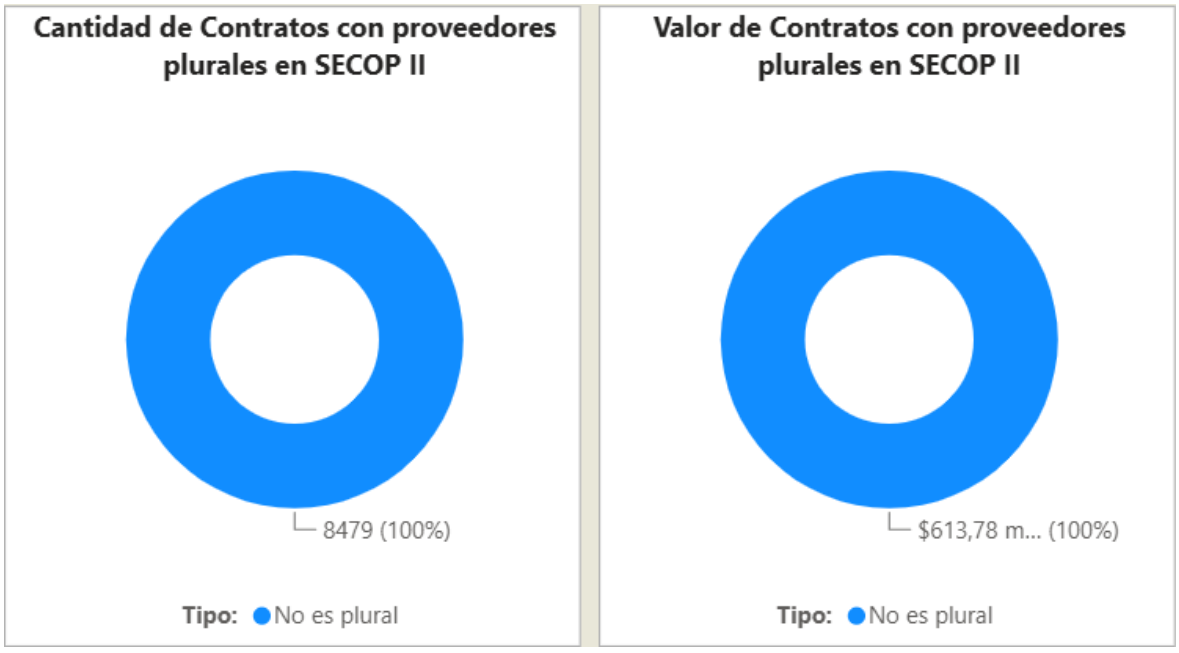
De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de proveedores del sector cuyo objeto se vincula al código **80111600**, se puede evidenciar que entre el periodo agosto 07 de 2025 a agosto 06 de 2026 se suscribieron por Contratación Directa en el Distrito 10,32 mil contratos por valor de $688,32 mil M donde participaron 7134 proveedores, los cuales se relacionan a continuación:

[16] Colombiacompra/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta (Ago. 07-2025 a Ago. 06-2026)

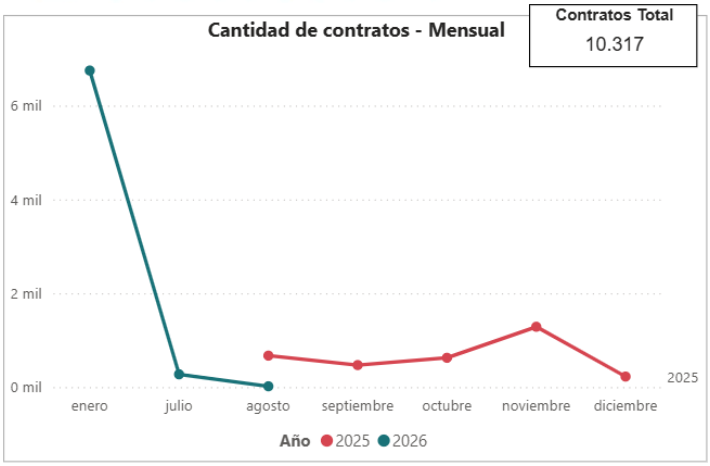
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$688,32 mil M	7134	10,32 mil

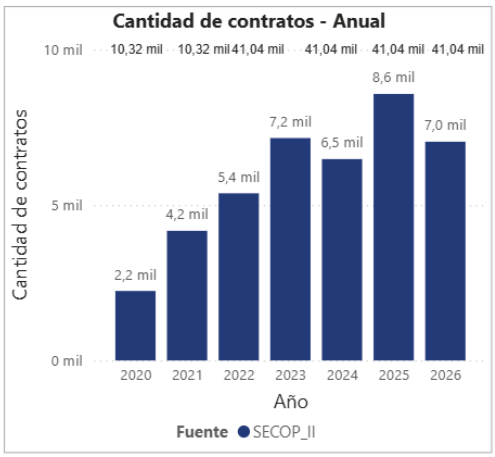


Es importante observar la gráfica a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente análisis corresponden a proveedores no plurales con una participación del 100% (8479 contratos). Así mismo, se relaciona un valor aproximado de $613,78 mil M de los contratos ejecutados para proponentes no plurales:

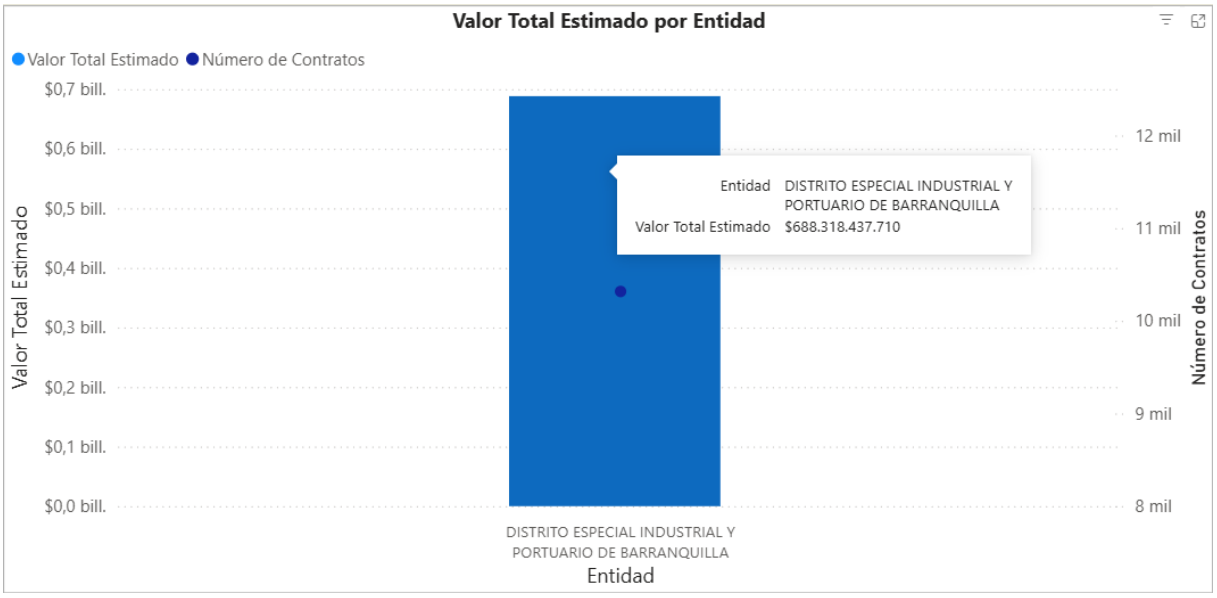


De forma general, en la siguiente gráfica establece la comparación de la Cantidad de Contratos Mensual de la entidad y la Cantidad de Contratos Anual, en el período agosto 07 de 2025 a agosto 06 de 2026, comparando los meses y vigencia anterior y actual:

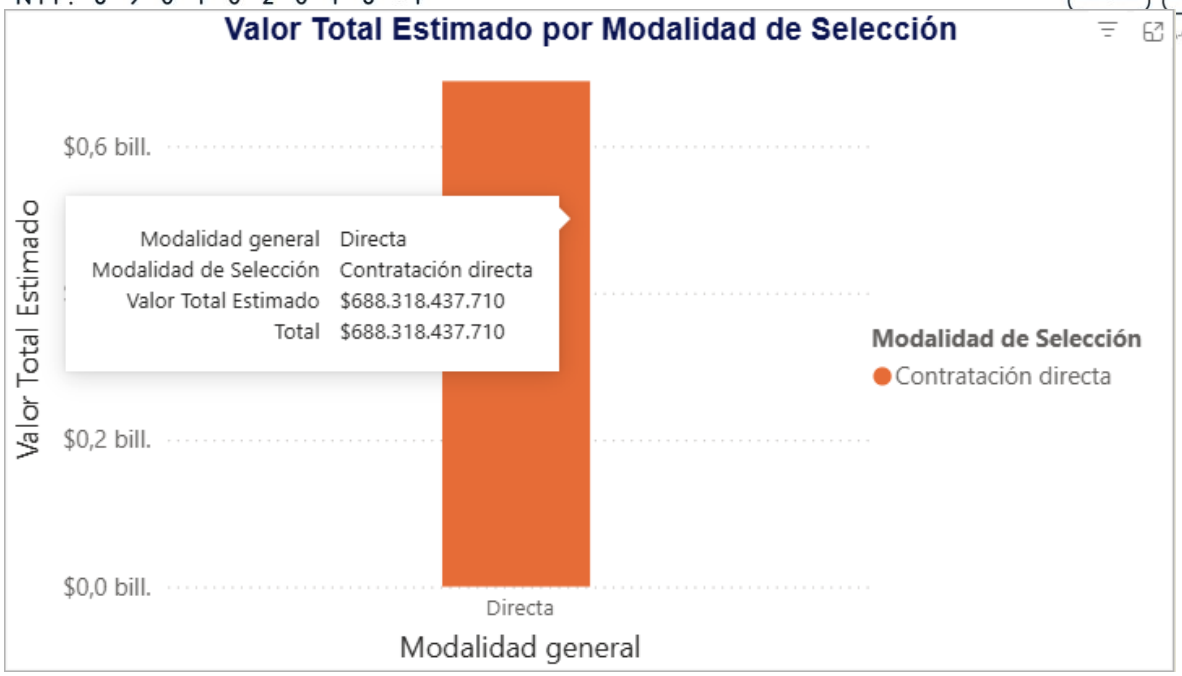




El Valor Total Estimado por Entidad del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla es de $688.318.437.710 cuyo código clasificador de naciones unidas está relacionado con el descrito en el presente análisis, se describe en la gráfica a continuación:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta el código de naciones unidas relacionado en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación Directa para este tipo de procesos registra un Valor Total Estimado de $688.318.437.710 en este tipo de procesos:



IV. ESTUDIOS DE LA DEMANDA[17]

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE DEMANDA

Con la aplicación de la Herramienta para el Análisis de la Demanda, del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, donde se consultaron los contratos celebrados con cargo al código de clasificación correspondiente al presente estudio:

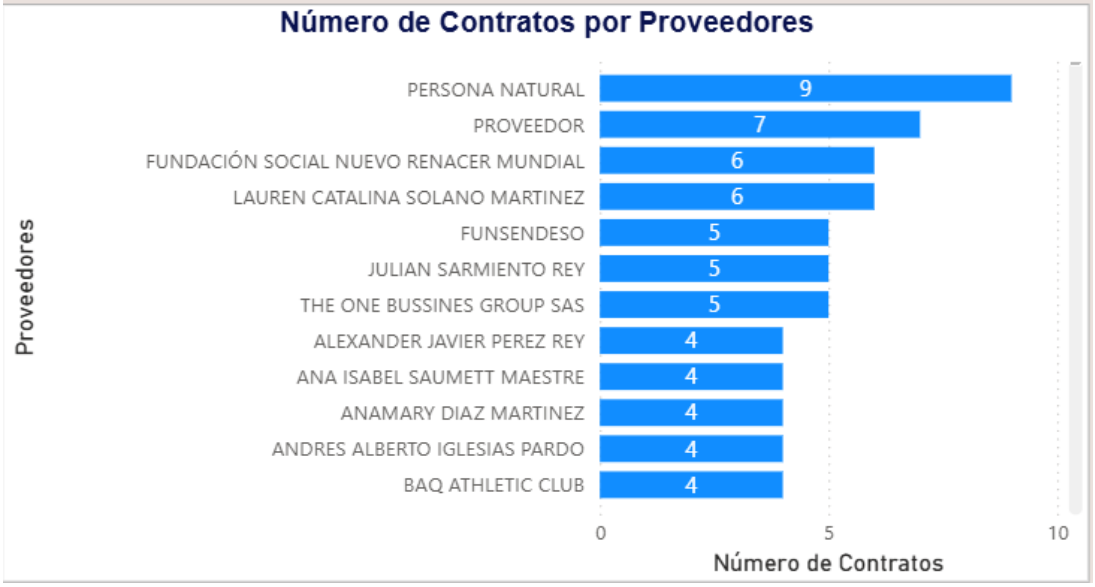
- ***80111600: Servicios de personal temporal***

De la consulta realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

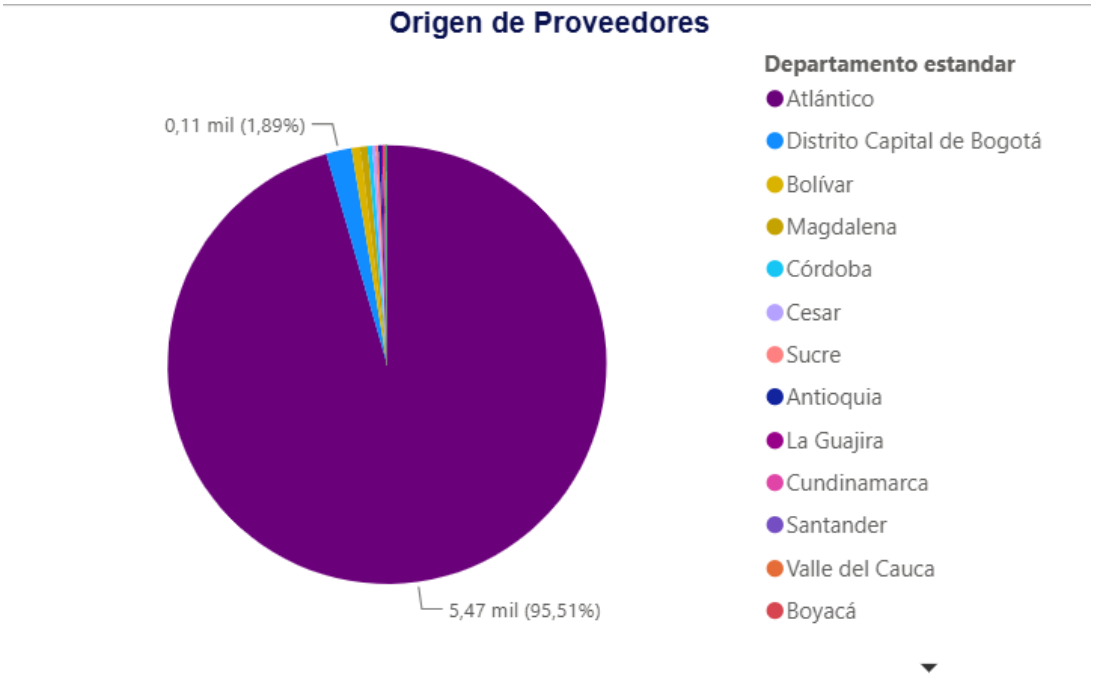
En el periodo agosto 07 de 2025 a agosto 06 de 2026 se suscribieron en el Distrito alrededor de 10,32 mil contratos y se estima que el valor de estos fue de $688,32 mil millones de pesos aproximadamente:

[17] Colombiacompra/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta (Ago. 07-2025 a Ago. 06-2026)

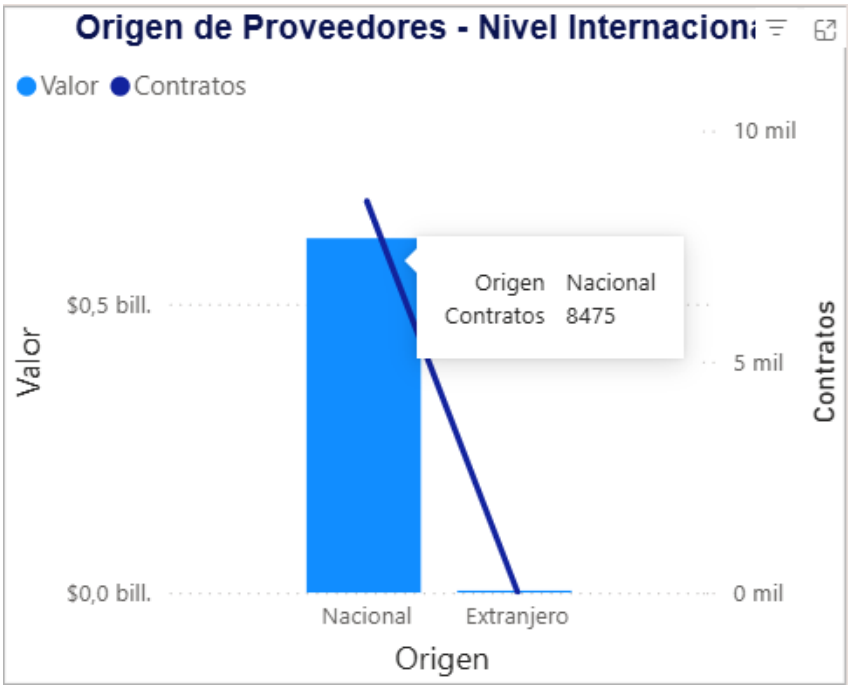
Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
$688,32 mil M	10,32 mil	No identificado



Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un 95,51% del Departamento del Atlántico, seguido del Distrito Capital de Bogotá con un 1,89%:



Con respecto a él origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que la mayoría de los contratos registrados (8475), son contratistas nacionales:



Comportamiento Contratación por bienes de UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el presente estudio, se observa que la clasificación de bienes **8011** mantiene una participación registrada en la plataforma de la vigencia 2025 de 21,17% y de la vigencia 2026 de 78,83%:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	3278	$145.705.264.204	21,17%	7039	$542.613.173.506	78,83%	10317	$688.318.437.710	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	3278	$145.705.264.204	21,17%	7039	$542.613.173.506	78,83%	10317	$688.318.437.710	100,00%
Total	3278	$145.705.264.204	21,17%	7039	$542.613.173.506	78,83%	10317	$688.318.437.710	100,00%

Consulta de Históricos

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente estudio correspondiente a años anteriores en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Algunos de esos procesos son:

AÑO	NÚMERO DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	PLAZO	OBJETO	CUANTÍA
2026	CD-58-2026-5931	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6 (Meses)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	$ 24.000.000
2026	CD-58-2026-5926	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6 (Meses)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	$ 21.000.000
2026	CD-58-2026-5925	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6 (Meses)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	$ 21.000.000
2026	CD-58-2026-4086	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6 (Meses)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	$ 27.000.000
2025	CD-58-2025-4981	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	174 (Días)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	$ 24.000.000
2025	CD-58-2025-4986	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6(Meses)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	$ 21.000.000
2025	CD-58-2025-4982	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6(Meses)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	$24.000.000

2025	CD-58-2025-4976	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6 (Meses)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	18.000.000
2024	CD-58-2024-6890	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	27(Dias)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES	$5.000.000
2024	CD-58-2024-4035	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	174 (Dias)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	$ 24.000.000
202	CD-58-2024-4032	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	174(Dias)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	$ 21.000.000
202	CD-58-2024-4028	Contratación directa	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	174(Dias)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	18.000.000

V. ANALISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación corresponde a la suma **CUATROCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/L ($411.110.000),** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

de los futuros contratos será **Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026,** contados a partir de la fecha de inicio de este, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Conforme a lo señalado en el Articulo 2 numeral 4 Literal h de la Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con

el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

El presente, se enmarca en un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion, lo cual justifica su contratación directa.

Para constancia se firma en **Septiembre de 2026**.

ELLA CASTRO MARTINEZ
Secretaría General del Distrito